



Ordre
des ergothérapeutes
du Québec

2021, avenue Union, bureau 920
Montréal (Québec) H3A 2S9
Site web : www.oeq.org
Téléphone : 514 844-5778
Télécopieur : 514 844-0478
Tél. sans frais : 1 800 265-5778

Solicitud de estudio de equivalencias de los diplomas y de la formación

Etapas a seguir y costos

Todos los costos se indican en moneda canadiense.

1. Estudio del legajo

El estudio del legajo incluye la verificación de la documentación, la evaluación de la admisibilidad y la evaluación del diploma en ergoterapia. Una vez completado el análisis, la OEQ estará en condiciones de tomar la decisión de reconocer la equivalencia o, en caso contrario, recomendar un programa de formación.

Costo: 1 045 \$ + impuestos (52,25 \$ TPS [impuesto federal a las ventas] + 104,24 \$ TVQ [impuesto provincial a las ventas]) = **1 201,49 \$**

2. Evaluación de las competencias

Una vez finalizada la 1ª etapa, el comité de admisión puede solicitar a un jurado de evaluación una evaluación de sus competencias. Esta etapa incluye una entrevista preparatoria con la coordinadora de admisiones. La evaluación se lleva a cabo en 2 medios días no consecutivos.

Luego del análisis del legajo, la OEQ decidirá sobre el reconocimiento de la equivalencia o, en caso contrario, la recomendación de un programa de formación.

Costo: 885 \$ + impuestos (44,25 \$ TPS [impuesto federal a las ventas] + 88,28 \$ TVQ [impuesto provincial a las ventas]) = **1 017,53 \$**

3. Programa de formación

Se trata de un programa de formación personalizado, determinado por la OEQ, para reconocer la equivalencia de su diploma o de su formación. Este programa debe aprobarse y puede incluir pasantías de formación clínica supervisadas y cursos universitarios.

- Pasantía de formación clínica supervisada:

Costos pagaderos a la OEQ:

100 \$ + impuestos (5 \$ TPS [impuesto federal a las ventas] + 9,98 \$ TVQ [impuesto provincial a las ventas]) = **114,98 \$ por pasantía**

Costos pagaderos a la institución que recibe al pasante:

40 \$ + impuestos (2 \$ TPS [impuesto federal a las ventas] + 3,99 \$ TVQ [impuesto provincial a las ventas]) = **45,99 \$ por semana de pasantía**

- Cursos universitarios: aranceles universitarios, pagaderos a la universidad

4. Permiso

Una vez reconocida la equivalencia de su diploma o de su formación, la OEQ emite un permiso regular o temporal (si las condiciones relativas al idioma francés no se han cumplido todavía).

Costo: 75 \$ + impuestos (3,75 \$ TPS [impuesto federal a las ventas]+ 7,48 \$ TVQ [impuesto provincial a las ventas]) = **86,23 \$**

5. Inscripción a la lista de miembros de la OEQ

La ley estipula que toda persona que desee utilizar el título de ergoterapeuta y ejercer las actividades profesionales reservadas a los ergoterapeutas debe poseer un permiso de la OEQ y estar inscrita en su lista de miembros. La inscripción a la lista se realiza mediante el pago de una cotización anual.

Costo: Consultar la página « S'inscrire au tableau » en la lengüeta « Exercer la profession » en el sitio Web de la OEQ.